

Cáratula del Contrato del Seguro

Página: 1

Cod Interno Ramo 41 VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	BOGOTA	
Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Poliza Número	30023	
		Anexo Vigente	0	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	Fecha de Expedición	01/feb/2021	
Fecha de Nacimiento		Fecha de Entrega	11/feb/2021	
Identificación	9004064721	Vigencia de Póliza Desde	02/feb/2021	Hora: 00:00
Dirección	CR 11 A # 69 - 08	Vigencia de Póliza Hasta	02/feb/2022	Hora: 00:00
Teléfono y/o Fax	6050400	Periodo de Cobro Desde	02/feb/2021	Hasta 02/feb/2022
Ciudad	BOGOTA	Facturación	ANUAL	
Asegurado	LOS DEUDORES DEL TOMADOR. (Ver relación adjunta)	Plan de Pago	DE CONTADO	
Fecha de Nacimiento		Intermediario(s)	Clave	%Part.
Identificación		GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.	4100	100.00
Dirección				
Teléfono y/o Fax				
Ciudad				
El mismo tomador				

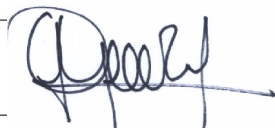
AMPAROS CONTRATADOS

	Suma Asegurada	Otros Movimientos	Prima
MUERTE	\$600,000,000		
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$600,000,000		

Prima	Gastos	I.V.A.	Prima Total
\$0	\$0	\$0	\$0

Salvo lo previsto en el artículo 1153 del Código de Comercio, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlos.
El plazo para el pago de la prima es de (ver plan de pago), contados a partir de la entrega de la misma y/o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.
En caso de atraso total o parcial, en el pago de una o varias cuotas del convenio de pago de la prima de la presente póliza, extinguirá automáticamente el plazo final pactado. En tal caso, se producen los efectos de la TERMINACIÓN AUTOMÁTICA por mora en el pago de la prima, previstos en la LEY.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de VIDA GRUPO DEUDORES registrada en la Superintendencia Financiera con el código: 01/10/2011-1420-P-34-VGR02



Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com



(415)7709998000216(8020)001410300238

Condiciones Particulares



Página: 1

Ramo No.	41	Producto	VIDA GRUPO DEUDORES
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
Identificación	9004064721		
Asegurado			
Identificación			

Sucursal	BOGOTA		
Poliza Número	30023		
Anexo Vigente	0		
Fecha de Expedición	01/feb/2021		
Vigencia de la Póliza			
	Desde	02/feb/2021	Hora: 00:00
	Hasta	02/feb/2022	Hora: 00:00

PROPUESTA TECNICA:

POLIZA DE VIDA GRUPO DEUDORES CREDIFAMILIA

TOMADOR:

CREDIFAMILIA CF adquiere la calidad de Tomador de la poliza de seguro de vida grupo deudores, que ampare la vida de los deudores de CREDIFAMILIA CF, asociados a los creditos con garantia hipotecaria o leasing habitacional.

GRUPO ASEGURABLE:

Todos los clientes de Credifamilia Compania de Financiamiento S.A - CREDIFAMILIA CF asociados a los creditos con garantia hipotecaria o leasing habitacional que sean personas naturales.

Son asegurables en la poliza, ademas del deudor o deudores, los codeudores por la misma suma asegurada y amparos con los cuales cuenten los deudores principales. Por cada uno se cobrara prima independiente.

ASEGURADOS

El asegurado, es la persona natural deudora de CREDIFAMILIA CF que adquiriera voluntariamente el seguro de vida grupo deudores.

VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL:

El valor asegurado para cada deudor correspondera al saldo insoluto de la deuda, por el cual se entendera el capital no pagado, mas los intereses corrientes calculados hasta la fecha de fallecimiento del asegurado o la fecha de la certificacion de la incapacidad total y permanente.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 2

Ramo No.	41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

En el evento de mora en las obligaciones, se comprenderán, además, los intereses moratorios, la prima de todos los seguros no cancelados por el deudor, todos los gastos administrativos que le puedan generar a la entidad financiera relacionados con la obligación, es decir, se incluya cualquier suma que se relacione con la misma operación de crédito, tales como honorarios jurídicos, comisiones, sobregiros, entre otros.

El valor asegurado máximo por persona, sumados todos los créditos, es de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000).

VIGENCIA DEL SEGURO INDIVIDUAL:

Automática a partir de la fecha de la Firma de la Escritura Pública de Hipoteca a favor de CREDIFAMILIA CF y hasta la terminación del plazo del crédito o hasta el pago de la totalidad de la deuda a cargo del deudor.

COBERTURAS:

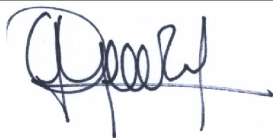
Amparo Básico de Vida Ampara la muerte por cualquier causa del asegurado, incluyendo, pero no limitándose al Homicidio, Suicidio, cualquier tipo de enfermedad terminal, Terrorismo siempre y cuando el asegurado no actúe como sujeto activo del evento terrorista; o la muerte presunta por desaparición bajo los términos de la Ley Colombiana.

Exclusiones amparo Básico de Vida:

Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha diligenciado la declaración de asegurabilidad.

Incapacidad Total y Permanente:

Es la sufrida por el asegurado ocasionada por lesiones orgánicas o alteraciones



Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 3

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

funcionales, por enfermedad o accidente, que de por vida le impidan desempeñar, por sus propios medios, su habitual ocupacion de la cual deriva su sustento, ejercer su profesion o cualquier otra actividad semejante que sea compatible con su educacion, formacion o experiencia, siempre y cuando dicha incapacidad haya existido de modo continuo por un tiempo superior de 120 dias.

Se presenta incapacidad total y permanente cuando el asegurado haya sufrido una perdida igual o superior al 50% de su capacidad laboral y siempre y cuando la fecha de estructuracion se presente durante la vigencia de la poliza. La incapacidad debera ser certificada por la Junta Nacional o Regional de Calificacion de Invalidez o en el ultimo caso, por medico legalmente autorizado para emitir tales calificaciones o por la ARL, EPS o AFP autorizada para ello.

Exclusiones amparo de Incapacidad Total y Permanente:

Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha diligenciado la declaracion de asegurabilidad.

EDADES DE INGRESO Y PERMANENCIA:

„h Edad minima de Ingreso para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente es de 18 anos

„h Edad maxima de Ingreso para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente es de 75 anos + 364 dias.

„h Edad maxima de Permanencia para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente hasta la cancelacion de la deuda.

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 4

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

De \$0 a \$400.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 75 anos de edad + 364 dias.

De \$400.000.001 hasta \$600.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 65 anos de edad + 364 dias.

De \$400.000.001 hasta \$600.000.000 de 66 a 75 anos de edad + 364 dias con declaracion de asegurabilidad.

De \$600.000.001 en adelante de 18 a 75 anos de edad+ 364 dias con declaracion de asegurabilidad.

COSTOS DE LOS EXAMENES:

En caso de ser requeridos, los asume el 100% la aseguradora, incluyendo exámenes básicos a domicilio limitados y exámenes especializados cuando haya lugar a ello.

DECLARACION DE ASEGURABILIDAD:

Para los casos a los cuales aplique el diligenciamiento de la declaracion de asegurabilidad esta sera incluida dentro de la documentacion obligatoria para la solicitud de credito, quedando bajo la custodia de CREDIFAMILIA CF. Dicha declaracion se suscribe con anterioridad a la firma de la Escritura Publica de Hipoteca, este procedimiento es aceptado por GLOBAL SEGUROS.

AMPARO AUTOMATICO:

Hasta los \$600.000.000 y hasta la edad maxima de ingreso, a partir de la fecha de la firma de la escritura Publica de Hipoteca a favor de Credifamilia CF, sin excepcion alguna.

COBERTURA ESPECIAL:

Para valores asegurados iguales o inferiores a \$400.000.000 y hasta la edad maxima de

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 5

Ramo No.	41	Producto	VIDA GRUPO DEUDORES
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.		
Identificación	9004064721		
Asegurado			
Identificación			

Sucursal	BOGOTA		
Poliza Número	30023		
Anexo Vigente	0		
Fecha de Expedición	01/feb/2021		
Vigencia de la Póliza			
Desde	02/feb/2021	Hora:	00:00
Hasta	02/feb/2022	Hora:	00:00

ingreso (75 años + 364 días) sin declaración de asegurabilidad.

De \$400.000.001 y hasta \$600.000.000 y hasta la edad de 65 años + 364 días, sin declaración de asegurabilidad.

CONTINUIDAD DE COBERTURAS:

Se brinda continuidad de cobertura a todos los deudores actuales en las mismas condiciones otorgadas en la presente licitación. En este orden de ideas, queda entendido, convenido y aceptado que la compañía otorga continuidad sin exigencia de requisitos de asegurabilidad ni condicionamientos especiales para los Deudores de Credifamilia CF ya asegurados en las pólizas actualmente contratadas, por lo tanto, no se aplicaran preexistencias.

Esta continuidad contempla las prorrogas, refinanciaciones, renovaciones, unificaciones, reestructuraciones y cualquier otro tipo de acuerdo suscrito con los clientes de Credifamilia CF que se presenten dentro de la vigencia de esta licitación.

Por lo anterior queda entendido, convenido y aceptado que la compañía ampara todas las personas aseguradas al inicio del Seguro, sin ninguna limitación en la edad, quedando sin efecto las disposiciones que en contrario contengan las condiciones generales y particulares del seguro.

MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO:

Si durante la vigencia de la póliza se presentan modificaciones a las condiciones de la póliza que representen un beneficio a favor del asegurado, sin que impliquen un aumento a la prima originalmente pactada, tales modificaciones se consideran automáticamente incorporadas a la póliza.

REPORTE DE NOVEDADES:

Credifamilia CF reportara mensualmente a la aseguradora dentro de los 10 primeros días hábiles, la totalidad de los créditos asegurables correspondientes al mes

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 6

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

inmediatamente anterior. Dicho reporte correspondera al saldo a capital de cada deuda y el valor de las primas causadas.

El Tomador suministrara mensualmente el listado de los clientes nuevos, modificaciones y exclusiones dentro de los primeros diez (10) habiles de cada mes. Para recaudo se reportara el facturado al cliente.

PRESENTACION DE INFORMES:

GLOBAL SEGUROS debera presentar los informes periodicos los cuales contendran el listado de clientes que se encuentran asegurados a la fecha requerida. Dichos informes deberan ser entregados maximo dentro de los diez (10) dias habiles siguientes a su solicitud realizada por CREDIFAMILIA CF.

Al finalizar la vigencia de la poliza, la Aseguradora se compromete a entregar un informe en el cual se incluya la informacion que se recaude durante la vigencia de los seguros y aquella asociada a la siniestralidad. Informe que debera ser entregado igualmente dentro de los 5 dias habiles siguientes a la finalizacion de la vigencia.

TERMINACION DEL SEGURO:

- Por mora en el pago de la prima por parte del CREDIFAMILIA CF.
- Al momento en el que el Asegurado pague la totalidad de la deuda.
- A la terminacion o revocacion del contrato de seguro por parte del Tomador.
- Para los deudores o codeudores asegurados sobrevivientes o no incapacitados total y permanentemente, en la fecha de fallecimiento o declaratoria de incapacidad total y permanente para el primero de los asegurados respecto del cual se realice el riesgo asegurado.

RECLAMACIONES:

Todo siniestro que de lugar a reclamacion bajo la presente poliza debera ser avisado a GLOBAL SEGUROS dentro de los treinta (30) dias habiles siguientes a la fecha en que

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 7

Ramo No.	41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

CREDIFAMILIA CF lo haya conocido, o debido conocer y así mismo confirmarlo dentro de los terminos legales de prescripcion.

Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo basico de vida:

En caso de muerte del Asegurado, CREDIFAMILIA CF entregara a GLOBAL SEGUROS los siguientes documentos:

„Ï Fotocopia del documento de identidad del asegurado.

„Ï Fotocopia del Registro Civil de defuncion del asegurado.

„Ï Certificado del saldo insoluto de la deuda al momento de la fecha en la que se genero el fallecimiento.

„Ï Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida.

„Ï Para aquellos casos en los cuales haya lugar a ello (Declaracion de Asegurabilidad exigible) Copia de la Historia Clinica Completa (si fallecio en una institucion medica, si no la pueden aportar explicar las razones) Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo de incapacidad total y permanente:

„Ï Fotocopia del documento de identidad del asegurado.

„Ï Dictamen de la Calificacion de Invalidez, emitido por los entes calificadores autorizados, la Junta Regional o Nacional de la ciudad en la que resida el asegurado.

„Ï Certificado del Saldo Insoluto de la Deuda en la fecha en la cual se genero la calificacion.

„Ï Fotocopia de la ultima historia clinica.

„Ï Declaracion de Asegurabilidad en los casos en que sea requerida.

PAGO DE SINIESTRO: GLOBAL SEGUROS debera dar respuesta sobre la determinacion o no del pago del siniestro, dentro de los cinco (5) dias habiles siguientes a su solicitud (entrega de la documentacion que certifiquen la causa y cuantia del Siniestro), y debera efectuar e pago del mismo a CREDIFAMILIA CF dentro de los cinco (5) dias habiles

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 8

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

siguientes a la fecha en que dio respuesta sobre la aceptación del pago, en caso de aplicar.

REVOCAACION:

GLOBAL SEGUROS no podrá, en ningún caso, revocar unilateralmente el presente contrato de seguro ni los amparos correspondientes.

TERMINACION ANTICIPADA Y UNILATERAL DEL CONTRATO:

La adjudicación del Contrato de Seguro conlleva para la GLOBAL SEGUROS la obligación de cumplir tanto con la totalidad de lo señalado en el Pliego de Condiciones, como con los términos y condiciones del presente Contrato de Seguros. Por lo tanto, CREDIFAMILIA CF podrá dar por terminado el Contrato de Seguro en cualquier tiempo, de manera unilateral y sin que ello implique incumplimiento de parte de CREDIFAMILIA CF ni haya lugar a pagar a GLOBAL SEGUROS indemnización alguna, cuando se presente alguna de las siguientes causales:

- En caso de que GLOBAL SEGUROS no acredite el cumplimiento de los Requisitos u Obligaciones Contractuales, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del Contrato de Seguro.
- Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, el patrimonio técnico de GLOBAL SEGUROS no cumple con los niveles mínimos legales exigidos por la Superintendencia Financiera.
- Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con los Requisitos de Admisibilidad o de los Requisitos de Admisibilidad Adicionales.
- Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con las Obligaciones

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 9

Ramo No.	41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

Contractuales.

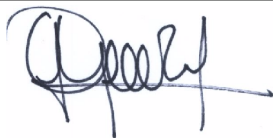
e. Si GLOBAL SEGUROS, alguno de sus Representantes legales, directivos o accionistas llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigacion por delitos de narcotrafico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de America o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comision de cualquier hecho punible.

f. La no contratacion de la poliza de cumplimiento, la mora en el pago de las primas, la no renovacion, asi como no presentar oportunamente a CREDIFAMILIA CF los documentos soporte de la contratacion de la poliza de cumplimiento del Contrato de Seguros, dentro del termino senalado.

CREDIFAMILIA CF podra terminar el contrato dando aviso anticipado con noventa (90) dias calendario de antelacion para los casos planteados en los literales b y c, y con cinco(5) dias calendario en los demas casos. En caso de terminacion anticipada del Contrato de Seguro, CREDIFAMILIA CF podra hacer efectiva la poliza de cumplimiento y, a su mejor conveniencia y la de sus Deudores, iniciar un proceso de contratacion directa, o adjudicar el contrato a la Aseguradora Oferente que haya presentado la segunda mejor Postura, o iniciar un nuevo proceso de licitacion publica.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

El presente contrato tendra una vigencia de dos (2) anos y entrara en vigor a partir del dos (2) de febrero de 2021 a las 00:00 horas, hasta el dos (2) de febrero de 2023 a las 00:00 horas.



Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 10

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

VIGENCIA TECNICA DEL SEGURO:

La vigencia tecnica de la poliza sera de un (1) ano, contado a partir del dos (2) de febrero de 2021 a las 00:00 horas, hasta el dos (2) de febrero de 2022 a las 00:00 horas.

Esta vigencia sera prorrogada de manera automatica por un periodo de un (1) ano y la prima estipulada no podra ser modificada.

CONDICIONES ECONOMICAS:

Gestion administrativa:

CREDIFAMILIA CF prestara y garantizara el servicio de gestion de recaudo de la prima del seguro que sus deudores adquieran voluntariamente, para cubrir el pago del saldo insoluto de la deuda en caso de muerte o incapacidad total y permanente, con cargo al estado de cuenta del credito. CREDIFAMILIA CF se hara responsable del pago de las primas que no pueda recaudar de los asegurados por mora en las obligaciones, caso en el cual debera incluir dentro del saldo de capital de la deuda las primas del seguro de vida grupo deudores no cancelados por el deudor.

GLOBAL SEGUROS reconocera a CREDIFAMILIA CF por la gestion de recaudo de las primas del seguro la suma de tres mil doscientos veintiun pesos (\$3.221) + IVA por cada recaudo, la cual se actualizara con la variacion de IPC del ano inmediatamente anterior certificada por el DANE.

Dicha tarifa de recaudo sera retenida como pago, por parte de CREDIFAMILIA CF.

Tasa Comercial de Tarifa:

Se propone la siguiente tasa mensual:

	Tasa % (por ciento)	Tasa . (por mil)
Tasa comercial con comision de recaudo:	0,0278%	0,2780.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares

Página: 11

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.
Identificación	9004064721
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	BOGOTA
Poliza Número	30023
Anexo Vigente	0
Fecha de Expedición	01/feb/2021
Vigencia de la Póliza	
Desde	02/feb/2021 Hora: 00:00
Hasta	02/feb/2022 Hora: 00:00

Calculo de la prima La prima para cada periodo mensual se calculara aplicando al valor asegurado reportado, correspondiente al saldo a capital de cada deuda mas el valor de las primas causadas, la correspondiente tasa comercial de tarifa.

Pago de la Prima:

CREDIFAMILIA CF esta obligado al pago de la prima de cada mensualidad a mas tardar dentro de los treinta (30) dias calendario a partir de la presentacion de la factura por parte de GLOBAL SEGUROS, de conformidad con lo estipulado en el articulo 2.36.2.2.10 del Decreto 673 de 2014. Por consiguiente, si ocurre algun siniestro dentro del plazo estipulado, GLOBAL SEGUROS tendra la obligacion de pagar el Valor Asegurado correspondiente.

La mora en el pago de la prima de la poliza producira la terminacion automatica del contrato y dara derecho al Asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasion de la expedicion del contrato (Articulo 81 y 82, Ley 45 de 1990).

DISPOSICIONES LEGALES:

La presente poliza es Ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos ni resueltos en esta propuesta, tendran aplicacion lo establecido en el pliego de condiciones, las Condiciones Generales de la poliza y las disposiciones contenidas en las leyes de la Republica de Colombia. En caso de presentarse cualquier diferencia, omision o contradiccion de lo establecido en esta oferta tecnica con lo requerido en el pliego de condiciones, prevalecera lo establecido en el pliego de condiciones.

DARC

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Carrerar 9 No. 74-62

TELEFONO 7440084 BOGOTA

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -